

EDICTO

Nº Edicto: 5515

Carátula: DEL AGUA GUSTAVO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2618-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2618-C3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

Andrea V. De la Iglesia, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nro. Tres, Secretaría Unica, sito en calle San Luis nro. 853, 2do. piso de la ciudad de General Roca, Río Negro, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de GUSTAVO DANIEL DEL AGUA, DNI 14.169.066, a hacer valer sus derechos en autos: "DEL AGUA GUSTAVO DANIEL S/SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. F-2RO-2618-C3-20). Publíquese por UN día en Boletín Oficial y Sitio Web del Poder Judicial. General Roca, 22 de Octubre de 2020. Anahí P. Muñoz. Secretaria.-